



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 22

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 03 de Enero de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de don JOSE PINTO ALBORNOZ, JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, JOSE ORTIZ GONZALEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario al Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M., y al Sr. JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Directivo Grado 7° E.M., para asistir a reunión en GORE, Concepción, el día 03 de enero de 2014. Traslada a los Sres. Alcalde y Administrador, JOSE ORTIZ GONZALEZ auxiliar, Grado 16° E.M. en vehículo municipal placa patente XW-6606.

2.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓